ALDEALICES

Elevado a definitivo por falta de reclamaciones el Presupuesto General de esta Entidad Local para el ejercicio 2025, aprobado inicialmente en sesión celebrada el día 27 de enero de 2025, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley de Haciendas Locales, y artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se procede a la publicación del mismo resumido por capítulos.

Contra este Presupuesto podrá interponerse directamente recurso contencioso administrativo, en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

ESTADO DE GASTOS

Capítulo	Denominación	Euros
<i>A)</i>	OPERACIONES NO FINANCIERAS	98.350,00 €
A.1	OPERACIONES CORRIENTES	33.450,00 €
1	Gastos del Personal	9.750,00 €
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	23.460,00 €
3	Gastos financieros	140,00 €
4	Transferencias corrientes	100,00€
5	Fondo de contingencia	
A.2	OPERACIONES DE CAPITAL	64.900,00 €
6	Inversiones reales	64.900,00 €
7	Transferencias de capital	0,00€
B)	OPERACIONES FINANCIERAS	0,00 €
8	Activos financieros	0,00€
9	Pasivos financieros	0,00€
	TOTAL GASTOS	
		98.350,00 €

ESTADO DE INGRESOS

Capítulo	Denominación	Euros
A)	OPERACIONES NO FINANCIERAS	98.350,00 €
A.1	OPERACIONES CORRIENTES	65.350,00 €
1	Impuestos directos	8.300,00 €
2	Impuestos indirectos	200,00 €
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	5.650,00 €
4	Transferencias corrientes	12.100,00 €
5	Ingresos patrimoniales	39.100,00 €
A.2	OPERACIONES DE CAPITAL	33.000,00 €
6	Enajenación de inversiones reales	0,00€
7	Transferencia de capital	33.000,00€
B)	OPERACIONES FINANCIERAS	0,00 €
8	Activos financieros	0,00€
9	Pasivos financieros	0,00€
	TOTAL INGRESOS	98.350,00 €

BOPSO-31-17032025

Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Núm. 31 Lunes, 17 de marzo de 2025

Pág. 1112

Plantilla y relación de puestos de trabajo de esta entidad, aprobado junto con el presupuesto general.

- a) Plazas de funcionarios.
 - 1. Secretario Interventor. (En Agrupación con Almajano, Aldealseñor, Cirujales del Río y Narros).

Aldealices, 7 de marzo de 2025. – El Alcalde, Atanasio Castillo Fernández

683